

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO

ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PRINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
QUITO-ECUADOR, EC170118
TELEF.: (593-2) 254-4144, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM

PROTOCOLIZACION
CUARTA 13 MAR 2012
Dr y copias

Quito, 12 de marzo de 2012

Doctor
Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito se realice la protocolización de los documentos relativos a la compañía INVERSIONES ORGANIZACIÓN TERPEL CHILE LIMITADA, y se me otorguen cuatro copias certificadas.

Atentamente,
CORRAL & ROSALES


Abg. Victoria Beltrán
MAT.: 17-2011-186
Consejo de la Judicatura



CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 70585 número 49358 del Registro de Comercio de Santiago del año 2010 correspondiente a la sociedad "Inversiones Organización Terpel Chile Limitada", que los socios le hayan puesto término al 29 de febrero de 2012.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 1 de marzo de 2012.



Carátula: 6191261

Inversiones Organización Terpel Chile Limitada



Cód. de verificación: cvn-5e789d-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don FRANCISCO BARRIGA VILLALBA
Santiago 01 MAR 2012
VICTOR TRAVASSO MUNOZ
Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)

Legalizada en el Ministerio de Relaciones
Exteriores de Chile Firma del Señor
V. Trujillo
1 MAR 2012
MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones



**NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO**

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Victoria Beltrán, con matrícula profesional número diecisiete- dos mil once- ciento ochenta y seis del Consejo de la Judicatura, en esta fecha y en dos (02) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del CERTIFICADO REGISTRO DE COMERCIO DE SANTIAGO, de la compañía INVERSIONES ORGANIZACIÓN TERPEL CHILE LIMITADA, que antecede, en Quito a, trece de marzo del año dos mil doce.- R.S.P.

Sebastián Valdineco Cueva
Dr. *Sebastián Valdineco Cueva*
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, trece de marzo del año dos mil doce.- R.S.P

Sebastián Valdineco Cueva
Dr. *Sebastián Valdineco Cueva*
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 435

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el señor:

[Firma manuscrita]

Partida arancelaria: K5-7

Derechos cobrados US \$: 50

Santiago, 02 marzo

[Firma manuscrita]
Cecilia Guis Sánchez Rodas
CONSEJO DEL ECUADOR



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 13 MAR 2012

[Firma manuscrita]

DR. SEBASTIAN VALDIVIA

